



San José, 01 de noviembre, 2021
CORBANA-PGBS-CE-107-2021

**Señores
Proveedores
Presente**

Asunto: Primer aclaración al Procedimiento de Cotización Restringido N°CORBANA-PGBS-PCR-015-2021, para la contratación en la elaboración y levantamiento de un “Inventario de la inversión social del sector bananero costarricense”.

Estimados señores:

Por este medio se le comunica la primera aclaración del procedimiento **CORBANA-PGBS-PCR-015-2021**, según las consultas realizadas por un participante:

- 1. ¿Cuál es la muestra requerida-esperada? o me indican si estas muestras las definimos nosotros como agencia.**

R/: Se pretende abarcar todo el sector banano. Existen grupos de fincas, por ejemplo, Grupo 1 tiene 33 fincas.

- 2. ¿Tienen una muestra esperada en cuanto a gerentes y/o personal administrativo?**

R/: Debe ser con los Gerentes de Grupos o fincas individuales, así como Gestores u otro que tenga la información.

- 3. ¿Tienen identificadas las principales fincas que desean sean evaluadas en el estudio?**

R/: Es el todo el sector.

- 4. Podrían proporcionarnos la composición de la población, es decir, la distribución de las fincas según algunas variables que deban ser importantes considerar y que estén representadas en la muestra (por ejemplo: tamaño, zona de ubicación, etc).**

R/: La población está compuesta en grupos, que son aproximadamente 25, ubicadas en el Caribe, desde Sarapiquí hasta Sixaola.

Atentamente,

Sr. Juan Vicente Barrantes Durán
Proveedor General de Bienes y Servicios Administrativos

C: Archivo
Ing. Sergio Laprade Coto,
Coordinador de Responsabilidad Social y Ambiental.